

## Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. GENERAL

A/43/379 <u>S/19906</u> 26 de mayo de 1988 ESPAÑOL ORIGINAL: ARABE

ASAMBLEA GENERAL Cuadragésimo tercer período de sesiones Tema 40 de la lista preliminar\* LA SITUACION EN BL ORIENTE MEDIO CONSEJO DE SEGURIDAD Cuadragésimo tercer año

Carta de fecha 26 de mayo de 1988 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de facilitarle la siguiente información sobre las agresiones cometidas por las fuerzas de ocupación israelíes contra el territorio libanés los días 25 y 26 del corriente, en las cuales participaron unos 500 soldados israelíes, apoyados por carros de combate, vehículos de transporte de tropas y aviones de guerra. La operación, que se prolongó durante todo el miércoles 25 de los corrientes, iba dirigida contra amplias zonas del sur del Líbano. Damos a continuación detalles de esas acciones:

- A las 7.30 de la mañana, las aldeas de Yaba', Ain-Buswar, Malikh y Luwaiza, en el sector central del Líbano meridional, se vieron sometidas a un intenso fuego artillero procedente de la llamada "zona de seguridad", mientras la aviación de guerra israelí sobrevolaba la zona a baja altura. Se utilizaron luego helicópteros en las operaciones militares contra dicha zona, mientras las fuerzas del ejército israelí y del "Ejército del Líbano meridional" penetraban en la aldea de Luwaiza, situada fuera de la llamada "zona de seguridad", y destruían sus casas.
- A las 15.15 horas del mismo día, los aviones de guerra israelíes realizaron tres incursiones sobre las colinas situadas entre las localidades de Yaryu' y Kafarfila, del mismo sector.
- A las 15.30 horas, las localidades de Maidun y Ain al-Tina, situadas en la parte occidental de la Beqa'a, fueron sometidas a un bombardeo artillero que se prolongó hasta las 19.20 horas del mismo día.

/...

<sup>\*</sup> A/43/50.

A/43/379 S/19906 Español Página 2

- A las 15.45 horas cayeron dos proyectiles en las afueras de la localidad de Yuzain.
- A las 22.00 horas cuatro helicópteros israelíes sobrevolaron la ciudad de Sidón y bombardearon con cohetes el campamento de Ain al-Hilwa.

El 26 de mayo de 1988, entre las 8.00 y las 8.30 de la mañana, la aviación de guerra israelí efectuó una incursión sobre las colinas situadas entre las localidades de Yaryu' y Ain-Buswar. Esa misma sona fue blanco de bombardeos artilleros que alcanzaron a las localidades de Arabsalim, Qana y Humain al-Fawqa. Por otra parte, las fuerzas que intervinieron en la operación, integradas por 300 elementos del ejército israelí y del ejército del Líbano meridional, atacaron por segundo día consecutivo la aldea de Luwaiza, tras someterla a un intenso bombardeo, mientras los helicópteros israelíes bombardeaban y destruían varios automóviles civiles en las carreteras de la zona.

Hasta el momento se han registrado 25 muertos y 16 desaparecidos entre la población civil. Ha habido también un gran número de heridos.

Además, la agresión israelí destruyó gran número de viviendas, causó daños materiales, arruinó las cosechas y obligó a evacuar las aldeas a centenares de familias que habitaban en ellas.

El Gobierno del Líbano, a la vez que expresa su repulsa, su protesta y su condena por las nuevas agresiones israelíes contra la soberanía e independencia del Líbano, y contra la vida y los derechos más elementales de sus ciudadanos, quiere una vez más llamar la atención de la comunidad internacional sobre el escarnio que hace Israel de los tratados internacionales, la Declaración de Derechos Humanos y las resoluciones de las Naciones Unidas, en particular la resolución 425 (1978) del Consejo de Seguridad y demás resoluciones concordantes, en las que se pide a Israel que se retire inmediata e incondicionalmente del territorio libanés, como medio de devolver la estabilidad y la seguridad a la zona.

Ya en otras ocasiones advirtió el Líbano que Israel tenía intención de intervenir en los asuntos libaneses en este preciso momento, como daban a entender claramente las manifestaciones de los responsables israelíes. La última agresión viene a confirmar que esos temores no eran infundados y que Israel está empeñado en llevar a cabo sus planes ilegales.

En los últimos tiempos los responsables israelíes no dejan de repetir una y otra vez que consideran sus reiteradas y devastadoras agresiones contra el Líbano como misiones "rutinarias" de sus fuerzas armadas. Pero el Líbano rechaga categóricamente que se califiquen de simple rutina actos que constituyen una violación de su soberanía e independencia y que ponen en peligro la vida la seguridad y los bienes de sus ciudadanos. Por eso pide a la comunidad internacional representada en las Naciones Unidas y en sus órganos que pongan coto a la arrogancia israelí, pues es esta actitud la que lleva a un Estado Miembro de la Organización a estimar que sus atentados contra el derecho y contra los usos y convenciones internacionales son un derecho que puede ejercer todos los días sin temor a castigo alguno.

El Libano se reserva el derecho de convocar oportunamente una reunión del Consejo de Seguridad para que examine la situación originada por la última agresión israeli.

Le ruego que disponga lo necesario para que esta carta se distribuya como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 40 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

> (Firmado) Shawqi SHAWIRI Embajador Encargado de Negocios interino